

ma y de su Grupo Consolidado, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Distribución de Resultados, correspondientes al ejercicio de 2003.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o por las Sociedades Filiales, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Mos, 28 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Güell Cance-la.—17.838.

## TIMING INVERSIONES, SICAV, S.A.

### *Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 3 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 4, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Noveno.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 4 de mayo de 2004.—Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—18.091.

## TRADEPUR 21, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad «TradePur 21, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en calle General Moscardó, 27, puerta 601 (28020 Madrid), los días 26 de mayo de 2004, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria el siguiente día 27, a la misma hora con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales cerradas al 31 de diciembre de 2001 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión correspondiente a dicho ejercicio formulado por el Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de condonación de los créditos de los socios frente a la sociedad para compensar las pérdidas acumuladas.

Cuarto.—Acuerdo de disolución de la Sociedad por las causas previstas en los artículos 260 3.º y 4.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán obtener copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta en el domicilio social o solicitar la remisión de los mismos a su domicilio de forma gratuita.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Rosa María Gismero Ruiz.—19.153.

## TRALANGO, S. L.

### *Convocatoria a Junta General Ordinaria*

Los Administradores de la Sociedad Tralango, Sociedad Limitada convocan a sus socios a la Junta General que tendrá lugar en Bilbao, calle San Vicente, 8-2.º Departamento.7, el día 28 de junio de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y, previendo que no existirá quórum suficiente, la junta general tendrá lugar en el mismo local, en segunda convocatoria el día 29 de junio, a las 12 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión de los administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Bilbao, a 4 de mayo de 2004.—Los Administradores, don Juan Pedro Guzmán Uribe y don Carlos Lipperheide Wicke.—18.502.

## TRANSCORTE INTERNACIONAL MARÍTIMA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en «hotel Igeretxe» sito en Playa de Ereaga, s/n, Algorta-Getxo (Bizkaia), el día 4 de Junio de 2004 a las 13.00 horas y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda , con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador.  
Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2.003.

Tercero.—Acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad, en su caso, y si procediese por paralización del Órgano Social.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaratamo, a 29 de abril de 2004.—El Órgano de Administración, don José Manuel Diego Gutiérrez.—18.148.

## TRANSPORTES VELOS, S. L. (Sociedad absorbente)

## GLOBAL SPEDITION, S. A. (Sociedad absorbida)

### *Anuncio de fusión impropia*

Mediante el presente anuncio se hace público que las Juntas Generales Universales de las entidades anunciantes celebradas el 29 de abril de 2004 han aprobado su fusión mediante la absorción de «Global Spedition, Sociedad Anónima», entidad íntegramente participada por la absorbente «Transportes Velos, Sociedad Limitada». La Entidad absorbente sucederá a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la sociedad absorbida que se disuelve sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio a la absorbente de conformidad con lo establecido en el Proyecto de Fusión Impropia, y presentado a depósito en el Registro Mercantil de Zaragoza.

De conformidad con lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que los socios y acreedores de las entidades participantes en la fusión, podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en la Junta General así como los balances de fusión aprobados en las sociedades y que así mismo, a los acreedores de cada una de las sociedades les asiste el derecho de oposición a la fusión, durante el transcurso de un mes contado a partir de la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en la Junta General, en los términos previstos por los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar además el derecho de los socios y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como de los representantes de los trabajadores de examinar en el domicilio social los documentos a los que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 30 de abril de 2004.—Marcos Basante Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—18.220. y 3.ª 10-5-2004

## TREDOS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2.004 , a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2.004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.